

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de ABRIL DEL 2012

SEÑORES

ACCIONISTAS

BASINGER S A

CIUDAD.-

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a Examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía BASINGER S.A, correspondiente al año 2011.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros, por cuanto dicha empresa ha dado cumplimiento a las leyes vigentes y sus registros están dentro de lo normal.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a los principios universales de la partida doble, es decir los generalmente aceptados por las leyes ecuatorianas.

Adjunto el informe, los Estados Financieros correspondiente al año 2012

ATENTAMENTE

COMISARIO

CPA PRISCILLA CAMPOS ORTIZ